

# Módulo Manifiesto Control Integral de Cargas

## Resoluciones Generales

**N° 2744 y 2879**

Manual de Operación

Usuarios Externos

Versión 1

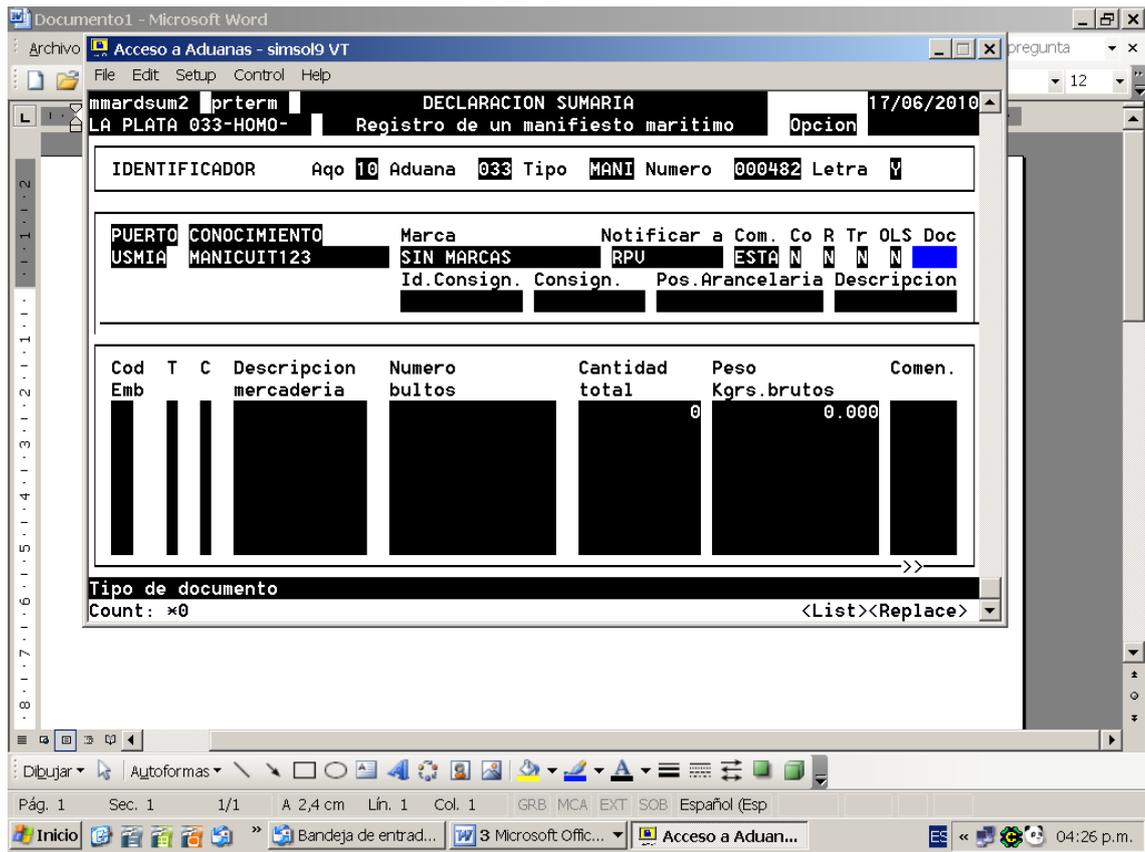
## **PROCEDIMIENTO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO EN EL MÓDULO MANIFIESTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO MARIA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

### **A) Consideraciones Generales**

A través del presente manual, se dan los lineamientos principales del procedimiento informático de registro en el Módulo Manifiesto del SIM y servicios complementarios implementados a través del dictado de la Resolución General N°2744 (AFIP) y su complementaria Resolución General N° 2879 (AFIP).

### **B) Procedimiento**

1. Por cada documento de transporte asociado a un Manifiesto, el Agente de Transporte Aduanero deberá efectuar el registro completando los campos que sean requeridos por el SIM, teniendo en cuenta los requisitos y disposiciones particulares dispuestas por las Resolución General N° 2744 (AFIP) y su complementaria Resolución General N° 2879 (AFIP). Así, al momento del registro de los documentos de transporte se observarán las siguientes pantallas:



Al momento de registrar el tipo de documento del consignatario de la mercadería, con la combinación de teclas Control-L, se observará la siguiente pantalla:

Documento1 - Microsoft Word

Archivo Acceso a Aduanas - simsol9 VT

File Edit Setup Control Help

Cptrna Lptrnat

CDI COD. ID. OLS

CUIL COD. UN. DE ID. LAB.

CUIT CLAVE UN. ID. TRIB.

SUMARIA 17/06/2010

ifiesto maritimo Opcion

o MANI Numero 000482 Letra Y

Notificar a Com. Co R Tr OLS Doc

RPU ESTÁ N N N N

nsign. Pos. Arancelaria Descripcion

Cod Emb	T	C	Descripcion mercaderia	Numero bultos	Cantidad total	Peso Kgrs. brutos	Comen.
					0	0.000	

Choices in list: 3

Count: \*0 <List><Replac>

Dibujar Autoformas

Pág. 1 Sec. 1 1/1 A 14,7 cm Lín. 4 Col. 1 GRB MCA EXT SOB Español (Esp)

Inicio Bandeja de entrad... 3 Microsoft Offic... Acceso a Aduan... 04:27 p.m.

Con posterioridad se deberá ingresar el número de CUIT, CUIL, CDI, el nombre o razón social del consignatario y la subpartida arancelaria (con formato xxxx.xx, que podrá completarse hasta nivel de posición arancelaria NCM SIM). Con la combinación de teclas F2-1 podrá observarse la descripción de dicha nomenclatura tal como figura en el Arancel SIM.

Cabe aclarar, que, si al momento del registro no se conoce el dato del identificador del consignatario, el sistema permitirá dejarlo en blanco, para su posterior carga mediante el servicio WEB, que se describirá en el punto 3.- del presente Manual.

Con posterioridad, se deberán ingresar los datos de código de embalaje, descripción de la mercadería, número de bultos, cantidad, peso y comentarios, como se realiza habitualmente, como se muestran en las siguientes pantallas:

PANTALLAS MANICUIT FORMS - Microsoft Word

Archivo Acceso a Aduanas - simsol9 VT

File Edit Setup Control Help

mmardsum2 prterm DECLARACION SUMARIA 17/06/2010  
LA PLATA 033-HOMO- Registro de un manifiesto maritimo Opcion

IDENTIFICADOR Aqo 10 Aduana 033 Tipo MANI Numero 000482 Letra V

PUERTO CONOCIMIENTO Marca Notificar a Com. Co R Tr OLS Doc  
USMIA MANICUIT123 SIN MARCAS

Id.Consign. Consign. Pos.Arancelaria Descripcion

-Instrumentos de teclado, excepto los acordeones

Count: x0 <Replace>

Pág. 2 Sec. 1 2/2 A 14,2 cm Lín. 3 Col. 1 GRB MCA EXT SOB Español (Esp)

Inicio Bandeja de entrad... 3 Microsoft Ofic... Acceso a Aduan... 04:29 p.m.

PANTALLAS MANICUIT FORMS - Microsoft Word

Archivo Acceso a Aduanas - simsol9 VT

File Edit Setup Control Help

mmardsum2 prterm DECLARACION SUMARIA 17/06/2010  
LA PLATA 033-HOMO- Registro de un manifiesto maritimo Opcion

IDENTIFICADOR Aqo 10 Aduana 033 Tipo MANI Numero 000482 Letra V

PUERTO CONOCIMIENTO Marca Notificar a Com. Co R Tr OLS Doc  
USMIA MANICUIT123 SIN MARCAS

Id.Consign. Consign. Descripcion  
-Instrumentos de teclado, excepto los acordeones

Cod Emb	T	C	Descripcion mercaderia	Numero bultos	Cantidad total	Peso Kgrs.brutos	Comen.
					0	0.000	

PF2-1 Descripcion Completa

Count: x0 <Replace>

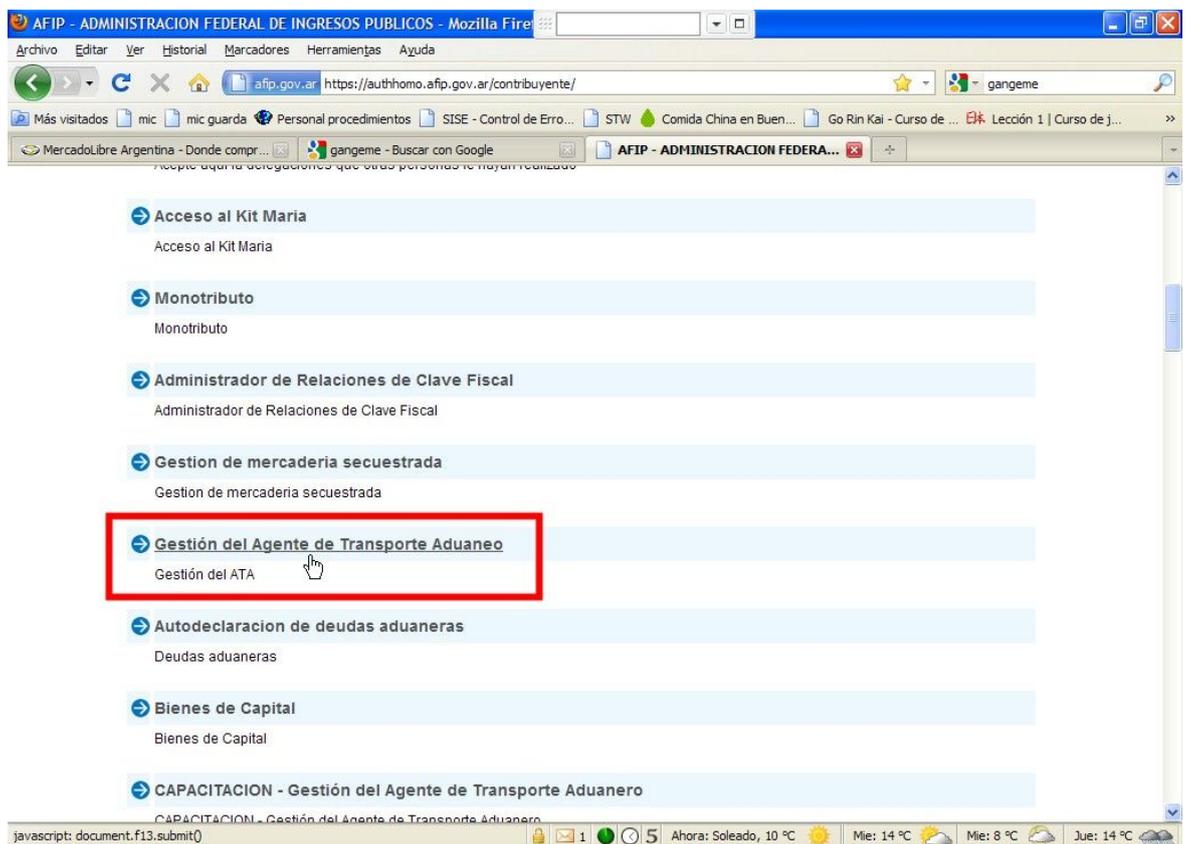
Pág. 1 Sec. 1 1/1 A 26,4 cm Lín. 4 Col. 1 GRB MCA EXT SOB Español (Esp)

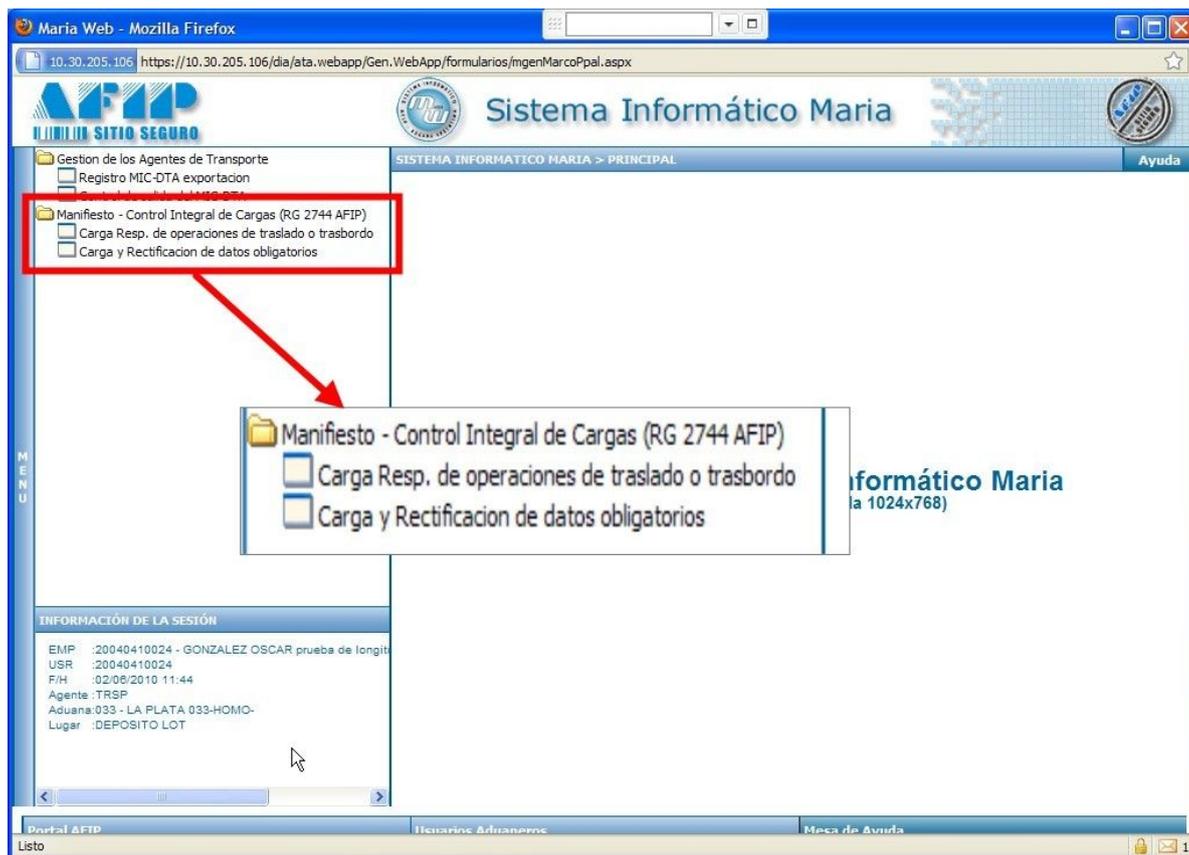
Inicio Bandeja de entrad... 3 Microsoft Ofic... Acceso a Aduan... 04:28 p.m.

## Desconsolidación

Se destaca que, en el caso de tener que efectuar la desconsolidación de un documento de transporte, en el documento consolidado debe figurar la CUIT del ATA desconsolidador. El sistema controlará que quien efectúe la desconsolidación sea el usuario cuya CUIT está consignada en el documento consolidado.

2. El ATA dispondrá, dentro del Menú de Gestión del Agente de Transporte nuevos Servicios WEB complementarios para cumplimentar lo estipulado en los arts. 2º y 3º de la Resolución General N° 2744 (AFIP), según se observa en las siguientes pantallas:





3. Para poder efectuar Carga o Rectificación de Datos Obligatorios, seleccioná el servicio “Carga y Rectificación de datos obligatorios”, tal como se observa en la siguiente pantalla.

Maria Web - Mozilla Firefox  
10.30.205.106 https://10.30.205.106/dia/ata.webapp/Gen.WebApp/formularios/mgenMarcoPpal.aspx

AFIP SISTEMA INFORMÁTICO MARIA

MANIFIESTO SUBARTIDA > CARGA Y RECTIFICACION DE DATOS OBLIGATORIOS. Ayuda

INGRESO DEL TITULO DE TRANSPORTE

Documento de Transporte: PAASU430  
Manifiesto: 10033MANI000430H  
Buscar

VALORES ACTUALES

Tipo Identificador: COD. UN. DE ID. LAB.  
Identificador: 20188435204

RECTIFICACION DE VALORES

Tipo Identificador: CUIL COD. UN. DE ID. LAB.  
Identificador: 20188435204

Aceptar Cancelar

Portal AFIP | Herramientas Aduaneras | Mesa de Ayuda

Listo 1

4. Cargá los identificadores del Documento de Transporte y del Manifiesto al que pertenece, y el sistema le traerá los valores actuales (si ya hubieran sido cargados) o los dejará en blanco, a los efectos de su carga o rectificación según corresponda. Luego podrás seleccionar de una lista de valores, el tipo de identificador de documento (CUIL / CUIT / CDI), para luego colocar el número del identificador del mismo y posteriormente se validará.

Manifiesto Web - Mozilla Firefox  
10.30.205.106 https://10.30.205.106/dia/ata.webapp/Gen.WebApp/formularios/mgenMarcoPpal.aspx

**AFIP** SISTEMA INFORMÁTICO MARIA

MANIFIESTO SUBARTIDA > CARGA Y RECTIFICACION DE DATOS OBLIGATORIOS. Ayuda

**INGRESO DEL TITULO DE TRANSPORTE**

Documento de Transporte: PAASU430  
Manifiesto: 10033MANI000430H  
Buscar

**VALORES ACTUALES**

Tipo Identificador: COD. UN. DE ID. LAB.  
Identificador: 20188435204

**RECTIFICACION DE VALORES**

Tipo Identificador: CUL COD. UN. DE ID. LAB.  
Identificador: 20188435204

Aceptar Cancelar

Portal AFTP Historial Aduaneros Mesa de Ayuda  
Listo

Al aceptar, el sistema emitirá un mensaje de validación “Campos almacenados correctamente”. Cabe aclarar que la carga de estos datos, podrá realizarse previo a la salida de la mercadería, sin importar el estado en que se encuentre el Manifiesto (REG/PRE). Por otro lado, si los datos debieran ser rectificadas, esta operación sólo será permitida en el estado anterior (REG) a la presentación del Manifiesto. Si el Manifiesto ya se encuentra en estado presentado, la rectificación sólo podrá ser realizada por el Servicio Aduanero, solicitándola mediante los procedimientos vigentes.

Maria Web - Mozilla Firefox  
https://10.30.205.106/dia/ata.webapp/Gen.WebApp/formularios/mgenMarcoPpal.aspx

AFIP  
SITIO SEGURO

Sistema Informático Maria

MANIFIESTO SUBARTIDA > CARGA Y RECTIFICACION DE DATOS OBLIGATORIOS. Ayuda

INGRESO DEL TITULO DE TRANSPORTE

Documento de Transporte: \*  
Manifiesto: \*

Buscar

12427 - Campos Almacenados Correctamente

Portal AFIP  
Listo

Herramientas Aduaneras

Mesa de Ayuda

5. Para poder efectuar operaciones de Traslado o Traslado, los ATA o Depositarios, según corresponda, y conforme lo establecido en el art. 5° de la Resolución General N° 2744 (AFIP), deberán consignarse como responsables de la operación, para lo cual se deberá seleccionar el servicio “Carga de responsabilidad de operaciones de traslado o traslado”, como se observa en la siguiente pantalla:

María Web - Mozilla Firefox  
10.30.205.106 https://10.30.205.106/ata.webapp/Gen.WebApp/formularios/mgenMarcoPpal.aspx

**AFIP** SISTEMA INFORMÁTICO MARIA

MANIFIESTO SUBARTIDA CARGA RESP. DE OPERACIONES DE TRASLADO O TRASBORDO. Ayuda

INGRESO DEL TITULO DE TRANSPORTE

Documento de Transporte: PAASU430  
Manifiesto: 10033MANI000430H  
Buscar

IDENTIFICADOR

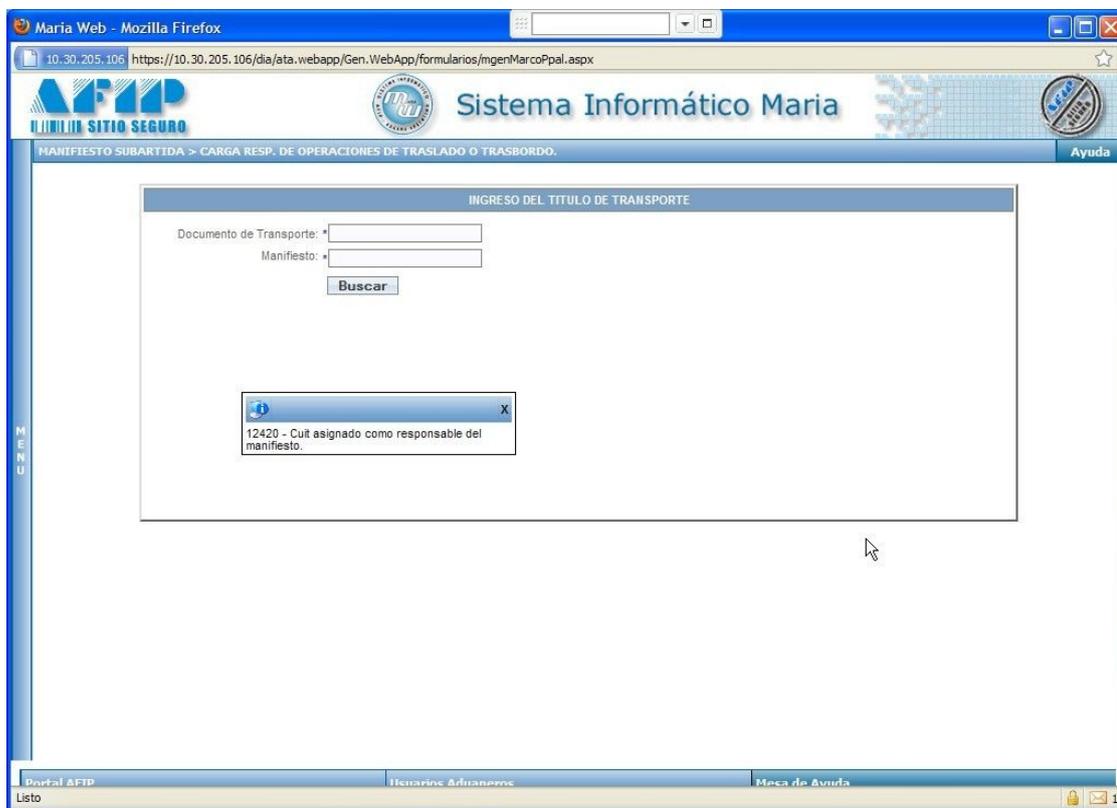
Tipo Identificador:   
Identificador:   
País de Origen:   
Responsable:

El Cuit 20040410024 se asignará como responsable de traslado.

Cancelar Responsabilidad Aceptar Cancelar

Portal AFIP Listo Horarios Aduaneros Mesa de Ayuda

Luego ingresá el identificador del Documento de Transporte (formato Puerto Conocimiento en el marítimo, y Compañía Guía, en el aéreo) y el del Manifiesto (AADUMANINNNNNND) en el que está declarado. El sistema asume que el ATA o Depositario conectado será el responsable de la operación.



Al aceptar, se emite el mensaje de validación.

Maria Web - Mozilla Firefox  
10.30.205.106 https://10.30.205.106/dia/ata.webapp/Gen.WebApp/formularios/mgenMarcoPpal.aspx

AFIP  
Sistema Informático Maria

MANIFIESTO SUBARTIDA > CARGA RESP. DE OPERACIONES DE TRASLADO O TRASBORDO. Ayuda

INGRESO DEL TITULO DE TRANSPORTE

Documento de Transporte: PAASU430  
Manifiesto: 10033MANI000430H  
Buscar

IDENTIFICADOR

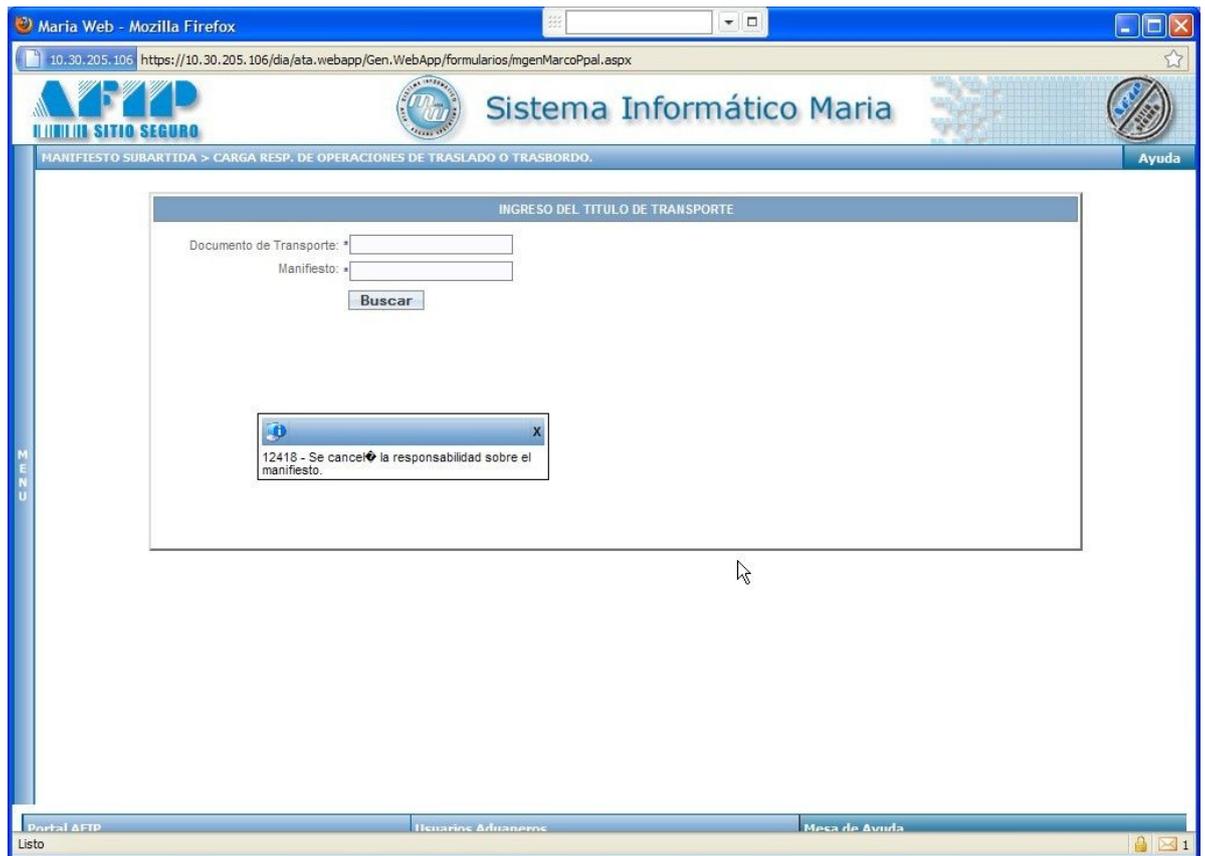
Tipo Identificador: COD. UN. DE ID. LAB.  
Identificador: 20188435204  
Pais de Origen:  
Responsable: 20040410024

El Cuit 20040410024 se asignará como responsable de traslado.

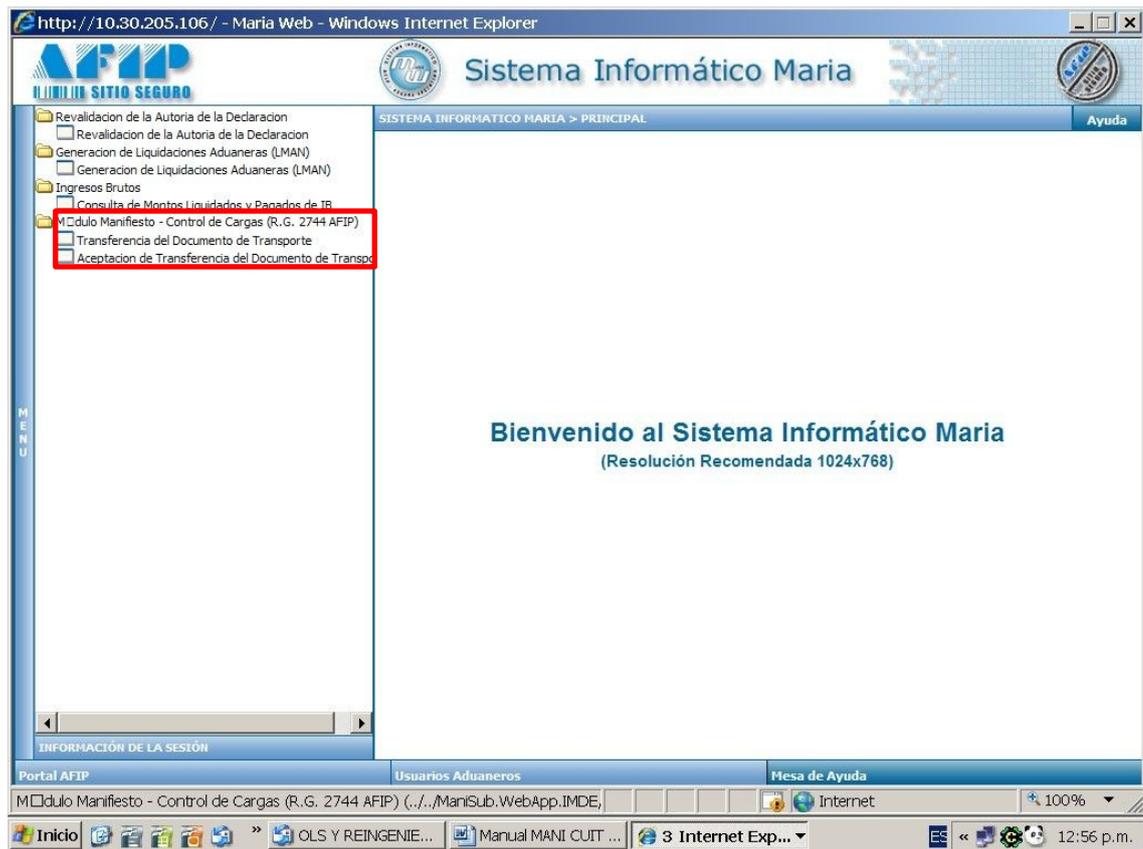
Cancelar Responsabilidad Aceptar Cancelar

Portal AFP Hogar de Aduaneros Mesa de Ayuda  
Listo

Si se hubiera producido un error, o se decidiera cambiar al operador responsable de la operación, se cancelará la responsabilidad, utilizando el mismo servicio, seleccionando el botón "Cancelar responsabilidad". Si se hubiese cargado los datos obligatorios antes de asumir la responsabilidad o antes de cancelarla, dentro del cuadro Identificador se mostrarán los datos obligatorios en los primeros tres campos. En el cuarto campo solo se mostrará el Responsable del Traslado/Trasbordo si alguien lo asumió anteriormente.



6. Para informar a ARCA la cesión o transferencia de los Documento de Transporte y su Aceptación conforme lo establecido en el art. 6° de la Resolución General N° 2744 (AFIP), deberán operarse los servicios “Transferencia de los Documento de Transporte” y “Aceptación de transferencia de documento de transporte”, como se observa en las siguientes pantallas:



7. Para efectuar la transferencia del documento de transporte, el importador deberá ingresar al servicio correspondiente.

Para realizar la operación, deberá ingresar los identificadores del documento de transporte y del manifiesto al que pertenece, el sistema desplegará los datos del cedente, y permitirá el ingreso de los datos correspondientes al “cesionario”, a saber:

- ❖ Tipo de documento: CUIT, CUIL, CDI o PASAPORTE
- ❖ Número de documento
- ❖ País de origen: sólo en el caso que se trate de un PASAPORTE.

http://10.30.205.106/ - Maria Web - Windows Internet Explorer

**AFIP** **Sistema Informatico Maria**

MENIU

MANIFIESTO SUBPARTIDA > INGRESO DE TRANSFERENCIA DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE. [Ayuda](#)

**INGRESO DE TRANSFERENCIA DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE**

Documento de Transporte: \*USMIAMANCUIT23      Manifiesto: \*10023MAN000488L     

**INGRESE LOS DATOS DEL CESIONARIO**

Tipo de Documento: CLAVE UN. ID. TRB.      Cedente: 20040410024      Pais de Origen:

Tipo de Documento:       Cesionario:       Pais de Origen:      

Portal AFIP      Usuarios Aduaneros      Mesa de Ayuda

Listo      Internet      100%

Inicio      Bandeja de entr...      3 Internet E...      2 Microsoft Of...      Acceso a Aduan...      06:00 p.m.

http://10.30.205.106/ - Maria Web - Windows Internet Explorer

**AFIP** SISTEMA INFORMÁTICO MARIA

MANIFIESTO SUBPARTIDA > INGRESO DE TRANSFERENCIA DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE. Ayuda

**INGRESO DE TRANSFERENCIA DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE**

Documento de Transporte: \*USMIAMANICUIT123      Manifiesto: \*10033MANI000488L     

---

**INGRESE LOS DATOS DEL CESIONARIO**

Tipo de Documento: CLAVE UN. ID. TRIB.      Cedente: 20040410024      Pais de Origen:

Tipo de Documento:       Cesionario: \*      Pais de Origen:      

Seleccionar

CLAVE UN. ID. TRIB.

COD. ID. OLS

COD. UN. DE D. LAB.

PASAPORTE

Portal AFIP      Usuarios Aduaneros      Mesa de Ayuda

http://10.30.205.106/ - Maria Web - Windows Internet Explorer

**AFIP** SISTEMA INFORMÁTICO MARIA

MANIFIESTO SUBPARTIDA > INGRESO DE TRANSFERENCIA DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE. Ayuda

**INGRESO DE TRANSFERENCIA DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE**

Documento de Transporte: \*USMIAMANICUIT123      Manifiesto: \*10033MANI000488L     

---

**INGRESE LOS DATOS DEL CESIONARIO**

Tipo de Documento: CLAVE UN. ID. TRIB.      Cedente: 20040410024      Pais de Origen:

Tipo de Documento:       Cesionario: \*      Pais de Origen:      

Seleccionar

AFGANISTAN (301)

ALEMANIA, REP. FED. (438)

ANDORRA (404)

ANGOLA (149)

ARABIA SAUDITA (202)

AREA ADUANERA ESPEC. (250)

AREA FRANCA ILAS, ANT (254)

ARGELIA (102)

ARGENTINA (200)

ARMENIA (349)

AUSTRALIA (501)

AUSTRIA (405)

AZERBAIDZHAN (350)

BAHAMAS (239)

BAHREIN (303)

BANGLADESH (345)

BARBADOS (201)

BELGICA (406)

BELICE (236)

BENIN (112)

BELOARUS (439)

BOLIVIA (202)

BOSNIA HERZEGOVINA (446)

BOTSWANA (103)

BRASIL (203)

BRUNEI (346)

BULGARIA (407)

BURKINA FASO (101)

BURUNDI (104)

Portal AFIP      Usuarios Aduaneros      100%

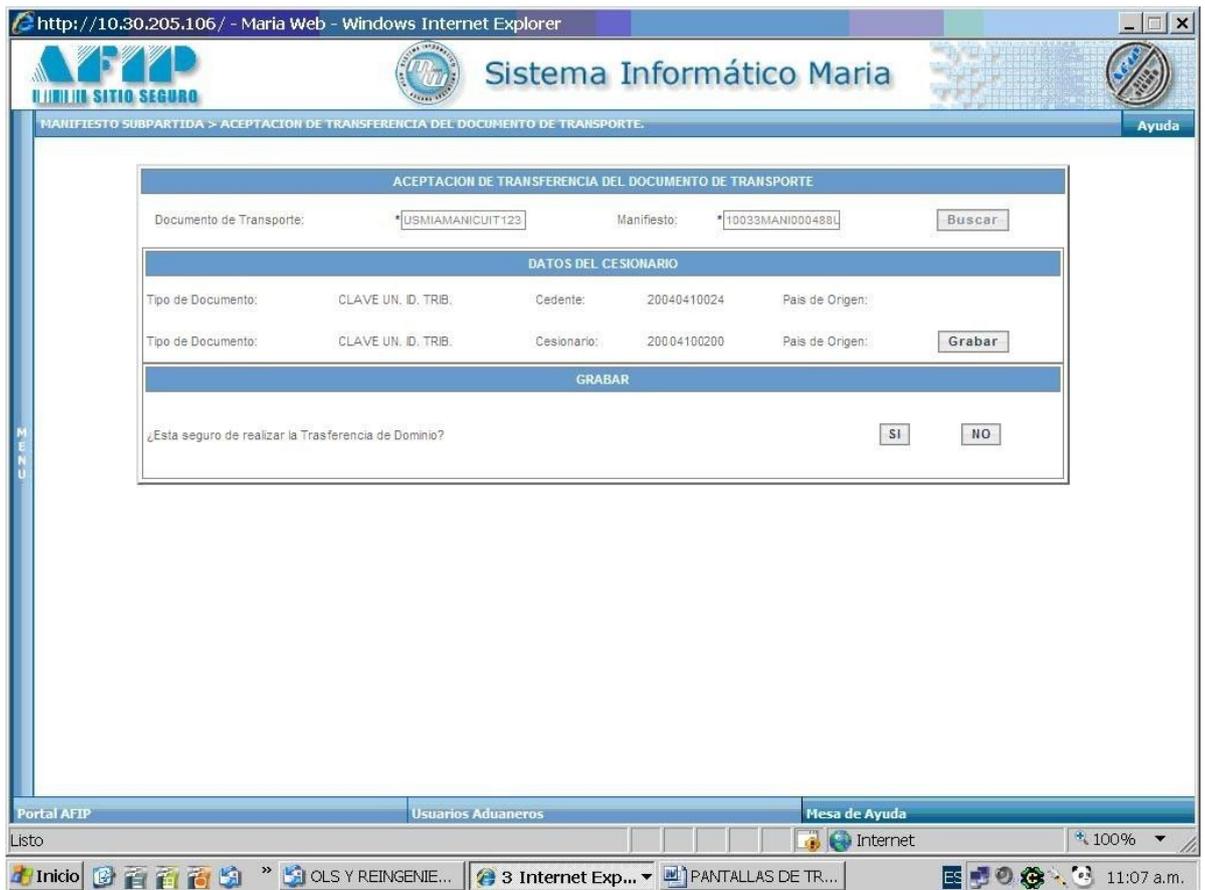
8. Para efectuar la aceptación de la transferencia del documento de transporte, el importador (cesionario) deberá ingresar al servicio correspondiente, observándose la siguiente pantalla:

The screenshot shows a web browser window titled 'María Web - Windows Internet Explorer' with the URL 'http://10.30.205.106/DIA/IMDE/Gen.Webapp/formularios/mgenMarcoPpal.aspx'. The page header includes the AFIP logo, the text 'Sistema Informático María', and a 'SITIO SEGURO' seal. The main content area is titled 'MANIFIESTO SUBPARTIDA > INGRESO DE TRANSFERENCIA DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE.' and contains the following form fields:

- INGRESO DE TRANSFERENCIA DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE**
- Documento de Transporte: \*USMIAMANICUIT123
- Manifiesto: \*10033MANI000488U
- Buscar
- INGRESE LOS DATOS DEL CESIONARIO**
- Tipo de Documento: CLAVE UN. ID. TRIB.
- Cedente: 20040410024
- Pais de Origen:
- Tipo de Documento: CLAVE UN. ID. TRIB. (dropdown)
- Cesionario: \*20004100200
- Pais de Origen: Seleccionar (dropdown)
- Grab

A vertical 'MENU' bar is visible on the left side of the page. The footer contains 'Portal AFIP', 'Usuarios Aduaneros', and 'Mesa de Ayuda'.

Allí, deberá ingresar los identificadores del documento de transporte y del manifiesto al que pertenece, el sistema desplegará los datos del cedente y del cesionario. Para efectivizar la aceptación, deberá contestar "SI" a la pregunta "Está seguro de realizar la transferencia de dominio?"



A continuación, se muestra un cuadro explicativo de las operaciones y los usuarios que pueden realizarlas, vinculadas a la Transferencia de Documentos de Transporte y su posterior Aceptación.

CESIONARIO	IMPORTADOR		PERSONA FISICA (NO IMPORTADOR)	
	TRANSFERENCIA	ACEPTACIÓN DE TRANSFERENCIA	TRANSFERENCIA	ACEPTACIÓN DE TRANSFERENCIA
CEDENTE				
IMPORTADOR	Operada por el importador	Operada por el importador	Operada por el importador	Operada por el Servicio Aduanero
PERSONA FISICA (NO IMPORTADOR)	Operada por el Servicio Aduanero	Operada por el importador	Operada por el Servicio Aduanero	Operada por el Servicio Aduanero